



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
PARTICULARS

15647

German Maria Leon Pina, Notari de l'Il.lustre Col.legi de Balears, amb residència a Sant Antoni de Portmany. Acta de represa del tracte successiu interromput de finca

YO, GERMAN MARIA LEON PINA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BALEARES, CON RESIDENCIA EN SANT ANTONI DE PORTMANY.

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita ACTA DE REANUDACIÓN DEL TRACTO SUCESIVO INTERRUMPIDO DE FINCA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Sant Antoni de Portmany, DON JORGE, DON DANIEL Y DON JAVIER BENLLOCH HERRANDO, son tenidos como dueños de la siguiente finca:

1.- Descripción de la finca:

RUSTICA.- finca nombrada Tanca d'en Sala sita en la parroquia y término de Sant Antoni de Portmany, que se halla atravesada en dirección Este-Oeste por la carretera de Eivissa a Sant Antoni de secano con árboles y una casita para guardar los aperos de labranza, con pozo y balsa, de cabida 2.500 metros cuadrados. Linda: Norte, José Prats Prats y María Ferrer Costa; Este, Antonio Ribas Ferrer, camino mediante de José Prats Prats y María Boned Costa; Sur, torrentera; y Oeste, camino de Llambias y herederos de Vicente Prats.

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad de Eivissa CUATRO, al libro 51, folio 156, finca registral 2.618.

3.- REFERENCIA CATASTRAL: La descrita finca forma parte de la referencia catastral 07046A009000010000TY.

Durante el plazo de veinte días naturales desde la publicación, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en C/Vara de Rey, número 38, 1º-derecha, en la villa de Sant Antoni de Portmany, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Sant Antoni de Portmany, a catorce de agosto de dos mil trece.

El Notario.

